



## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

En el distrito de Santiago de la Región Cusco, siendo las quince horas con cinco minutos de la tarde, del día viernes veintiseis de abril del dosmil diecinueve, reunidos en las instalaciones del auditorio del Centro de Monitoreo de Seguridad Ciudadana, sito en la calle Fortunato L. Itiererra s/n., en mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Fermín García Fuentes, en calidad de Presidente del CODISEC, da inicio a la Sesión Ordinaria con presencia de los miembros integrantes, con la Agenda siguiente:

- 1.- Reprogramación de actividades del plan Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 2.- Incorporación al CODISEC de la Sra. Jhonatan Vargas Guzmán, acreditado por la UGEL Cusco.
- 3.- Juramentación de Incorporación al CODISEC de la Sra. Gregoria Uscamayta Coyo, representante de Rondas Campesinas.

El presidente expresa su saludo a los concurrentes y acto seguido dispone al Secretario Técnico proceda al llamado de lista de los asistentes, quien a su vez señala que no asistirán a la presente sesión las personas siguientes: El Señor Fiscal Provincial Dr. Christian Ramos Bejar, por encontrarse con licencia por salud - Oficio N° 418 - 2019 - MP - FPCCS - SC/Infca, la lic. Julia Candia Saldivar por encontrarse de vacaciones del 01 al 30 de abril - Oficio N° 06 - 2019 - SUB - S y la Sra. Bernardina Huamán Callo Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, por asuntos familiares - Exp. N° 4689, en seguida se comprueba el Quorum respectivo, faltando el Representante del Poder Judicial, el Comisario de la Comisaría de Zarzuela y representante de Salud.



Acto seguido se procede a desarrollar la primera agenda. el Secretario Técnico procede a informar y sustentar el programa de actividades del plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 señala que se han programado sin tomar en cuenta los presupuestos reales, por lo que se hizo consulta a COPROSEC para la reprogramación respectiva, por consiguiente procede a detallar cada actividad.

Actividad N° 3 patrullaje integrado se reprograma a 70 patrullajes por trimestre.

Actividad N° 4 Operativos conjuntos se reprograma para los trimestres segundo, tercero y cuarto a 6 operativos trimestrales.

Actividad N° 5 Recuperación de Espacios públicos, se esta considerando para el cuarto trimestre.

Actividad N° 6 Programas de prevención que comprende Juntas Vecinales, Policía Escolar, BOPES, Club de Menores, Redes Cooperantes, Rondas Campesinas, esta actividad se reformula a un número de cuatro aproximadamente por cada rubro, con la aclaración que en el programa de prevención de Club de Menores sera 30 actividades anual.

Actividad N° 7 Recursos formulados del PP 030 en el modelo de programación y formulación SIAF - SP. 2019 se considera 2 formulaciones al año.

Actividad 12 patrullaje Municipal por sector, se reprograma a 60 por trimestre.

Actividad N° 15 Capacitación en temas de Seguridad al personal de Serenazgo se reprograma a 3 por trimestre.

Actividad N° 17 Conformación de Juntas Vecinales se reprograma a 3 por trimestre.

Actividad N° 29 patrullajes Mixtos se reprograma a 9 por trimestre.



Actividad N° 20 Capacitación en temas de seguridad ciudadana dirigida a la población general (M.VU. PP-FF., jóvenes en edad escolar) se reprograma a 3 post trimestre.

Actividad N° 21 Ejecutar programas, actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad Ciudadana. Se esta reprogramando a un programa por trimestre.

Actividad N° 22 Operativos de fiscalización a establecimientos informales que no cuentan con las normas básicas, se reprograma a doce por trimestre.

Acto seguido se juramenta al representante de la UGEL Cusco Sr. Jhonatan Vargas Guzmán

De igual forma se juramenta a la representante de las Rondas Campesinas Sra. Gregoria Uscamarta Coyo

Cabe aclarar que el representante del poder Judicial Dr. Luis A. Lopez Trelles llegó a los diez minutos de iniciada la sesión, así como los representantes de Salud y del comisario de Zarcuela Concluyendo la presente firman los asistentes a continuación.

*[Handwritten signature]*  
CODISEC  
PTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
General PNP  
OP 852043

*[Handwritten signature]*

Luis A. Lopez Trelles  
Poder Judicial  
*[Handwritten signature]*

UD MARINA  
UNAUUGUSTO  
C.S. BENEPRATA

Jhonatan Vargas Guzmán  
UGEL - CUSCO

OP. 347500  
SEPTA ALVARADO SEVILLANO  
CAPITAN PNP  
COMISARIO

*[Handwritten signature]*  
COM. CEM COMIS. HCO.

Rep Rondas campesinas

*[Handwritten signature]*  
DIRECCION DE BARRIO SEGURO

OA 91232  
ORIS DIAZ SALAS  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO SECTORIAL SANTIAGO

*[Handwritten signature]*  
Mora PNP



Mt. Julio César Tapia Rivera  
SECRETARIO TECNICO - CODISEC